

Immujeres recibe hasta 25 denuncias por violencia al mes

○ Aseguran que lo que va en aumento es la cultura de la denuncia

○ Autoridades dicen que la violencia física va en disminución



«Afortunadamente no son más casos, son menos, pero aun así en este tipo de violencia vemos desigualdad»

Nora Arellano
Dir. Immujeres

2000

CASOS de violencia contra la mujer fueron atendidos en el 2017.



FOTO: LIBERTAD MONTOYA

> **Planean programa para atender los casos de violencia contra las mujeres.**

Prevención

Plantean programa de violencia de género

Con la finalidad de promover la participación y organización de las mujeres a través de programas que fomenten el cuidado y su integridad, es que se formó el plan de atención dirigido a tres cuadrantes de la ciudad. Esto forma parte del programa de Fortaseg y se le destinó un recurso de 1.8 millones de pesos. Las actividades serán divididas en 4 fases: la primera es la formación de especialistas; la segunda, el diagnóstico. La tercera fase tiene que ver con la ejecución del proyecto, y la cuarta y última fase es la entrega de resultados y medición del proyecto.

Lupita Gámez
lupita.gomez@debate.com.mx

Los Mochis. De entre 25 a 30 casos de violencia contra la mujer son los que el Instituto Municipal de las Mujeres (Immujeres) en Ahome recibe en promedio cada mes, cifra que no indica un repunte en estos hechos, sino un crecimiento en la cultura y el valor de la denuncia,

declaró Nora Arellano Chávez.

La directora del instituto reveló que una de las principales violencias, según el registro de los casos que reciben, son los psicológicos, seguidos de la violencia económica y física.

➔ Más datos

“Afortunadamente no son más casos, son menos, pero aun así en ese tipo

de violencia nosotros encontramos que hay una desigualdad, hay algo que daña a la sociedad y, sobre todo, cuando una mujer es violentada, toda la familia es violentada, y la familia es la que nos lleva a distinguir a una sociedad sana o una sociedad enferma; queremos que las familias sean fuertes”, asentó.

La funcionaria agregó que el Immujeres no recibe

denuncias como tal, sino más bien casos que reciben atención especial, ya sea jurídica o psicológica. “No se habla de denuncias porque nuestra atención es tratamiento, estamos turnando aproximadamente en una solicitud de orden de protección un alrededor de entre 25 a 30 casos al mes, que eso ya nos denota una violencia física y de algún modo tenemos el tratamiento”,

abundó.

➔ Estadísticas

En ese sentido dijo que el 2017 cerró con cerca de 2 mil personas atendidas tanto en el área jurídica como en el psicológico. “En lo que va del año llevamos poco más de la mitad de la cifra, llevamos poco más de mil casos entre la atención jurídica y la atención psicológica que está tratando el

Instituto. Yo creo que la violencia tiene una disminución es lo que hemos estado viendo, pero sí hay un repunte en la denuncia”, destacó. Por último, invitó a las mujeres que están siendo víctimas de cualquier tipo de violencia a que las denuncien ante las instancias correspondientes no sólo para evitar una tragedia, sino para hacerlas más fuertes.

AGUAS SUPERFICIALES Y METEOROLÓGICA
VARIACIÓN EN EL ALMACENAMIENTO, APORTACIONES Y EXTRACCIONES DE LAS PRINCIPALES PRESAS

ORGANISMO DE CUENCA PACÍFICO NORTE FECHA: 28 / 06 / 2018

PRESA	CAPAC. TOTAL Mm3	ELEVE. NAME msnm	CAPAC. CONSERV. Mm3	ELEV. NAMO msnm	DÍA DE HOY				DIF. DE ALMACENAMIENTO		APORTACIÓN		EXTRACCIÓN	
					Almacenamiento Mm3	Elevación % msnm	Área Has	2017/2018 Mm3	24 HORAS Mm3	Mm3	m3/seg	Mm3	m3/seg	
Luis Donaldo Colosio	4568.0	290.00	2908.0	270.00	1235.1	42.5	239.18	4012.040	-309.3	-7.0	0.9	10.0	7.5	87.4
Miguel Hidalgo y Costilla	4171.3	148.00	3096.6	140.83	737.5	23.8	117.24	5953.270	-613.8	3.6	0.6	6.5	3.2	37.3
Josefa Ortiz de Domínguez	695.4	112.65	518.9	109.50	185.5	35.7	100.85	2685.490	3.7	-0.5	0.2	2.0	0.4	4.8
Gustavo Díaz Ordaz	2687.1	252.50	1618.8	237.06	317.3	19.6	203.58	2055.220	-264.0	0.0	0.1	1.0	0.1	1.0
Guillermo Blake Aguilar	468.6	196.61	294.0	188.45	62.1	21.1	168.10	533.954	-33.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Eustaquio Buelna	265.0	68.85	80.1	63.54	9.7	12.2	57.95	596.300	-5.8	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Adolfo López Mateos	4034.5	183.48	3086.6	176.00	247.6	8.0	133.51	2326.260	-889.7	0.0	0.1	0.9	0.1	0.9
Sanalona	987.5	162.17	688.0	156.20	86.3	12.6	134.21	1233.000	-11.0	-0.3	0.1	1.0	0.2	2.5
Juan Guerrero Alcocer	102.0	176.28	55.0	168.50	7.5	13.6	152.59	126.845	-1.0	-0.1	0.0	0.5	0.1	1.5
José López Portillo	3966.2	286.95	2580.2	272.16	884.0	34.3	243.11	3859.820	-376.3	0.4	0.4	4.5	0.0	0.0
Aurelio Benassini V.	815.5	164.64	403.9	154.50	93.2	23.1	137.75	952.673	-34.7	-0.1	0.0	0.1	0.0	0.0
Subsistema Sinaloa	22761.1		15330.1		3865.9	25.2			-2534.9	-4.0	2.3	26.7	4.1	48.0